

SOLICITUD DTH-3257

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3257			FECHA DE SOLICITUD: 22/07/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TUNGURAHUA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 20/07/2024 (18:30)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 22/07/2024 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Atención emergencia: Búsqueda Sr. Kevin Pazmiño en Volcán Tungurahua						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-TUNGURAHUA	20/07/2024	18:30	20/07/2024	21:00
Terrestre	R-269	TUNGURAHUA-QUITO	22/07/2024	17:00	22/07/2024	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049242660		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
22/07/2024	MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Atención emergencia: Búsqueda Sr. Kevin Pazmiño en Volcán Tungurahua		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 176-DTH-CB-DMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0097-MEM el Mayo. Henry Silva Méndez Subjefe de Bomberos comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: “(...) en referencia al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2024-1082-MEM, de fecha 21 de julio de 2024, suscrito por el Mayo. Carlos Moyano - Director de Operaciones de CBDMQ, cuyo asunto indica: Comisión de Servicios y Creación de Viáticos para el personal de Rescate en Montaña y RPAS para misión de Búsqueda en el Volcán Tungurahua , en el cual detalla textualmente:

“(...) solicito se declare en comisión de servicios y se realice la gestión de viáticos al Personal de Rescate en Montaña y RPAS en base al Oficio Nro. CBB-JF-2024-0059-OF enviado por el Sr. Cptn. Darwin Carrillo Jefe del Cuerpo de Bomberos Baños, donde manifiesta “que el día 18 de julio de 2024 en el volcán Tungurahua se extravió una persona (...)”.

“En tal virtud y una vez revisado los documentos y aprobados por esta Subjefatura, tengo a

bien solicitarle a usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen los gestiones administrativas y operativas para la declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos

ESCRUADRÓN RPAS

FECHA DE SALIDA: 20/07/2024 HORA: 18:30 P. M.

FECHA DE RETORNO: 22/07/2024 HORA: 20:00 P. M

PERSONAL DEL ESCUADRÓN RPAS

Cbo. Juan Pablo Marcillo Gómez

1720773991

Bro. Jorge Fabián Sandoval Cabrera

1720297066 (...)"

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, viáticos y salvoconductos*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodríguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, proceder con la revisión y trámite en el ámbito de sus competencias (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL:

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. -“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN Y MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO del “ESCUADRÓN RPAS” de la Dirección de Aviación de Bomberos del 20 al 22 de julio del 2024 a la ciudad de Baños de Agua Santa -Tungurahua, para asistir y apoyar al Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa en la emergencia suscitada el día 18 de julio de 2024 en el volcán Tungurahua actividades de búsqueda y rescate que permitirá articular las operaciones para salvaguardar vidas, en estos momentos de crisis, la solidaridad y cooperación entre instituciones fortalece la capacidad de acción y demuestra el compromiso con el bienestar de la comunidad.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a los servidores del “ESCUADRÓN RPAS”, para que asistan a la ciudad de Baños de Agua Santa -Tungurahua del 20 al 22 de julio de 2024 a fin de apoyar al Cuerpo de Bomberos de la ciudad antes referida en la emergencia suscitada.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3257

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3257

FECHA DE INFORME: 26/07/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO
SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

18:30 Salida de la Dirección de aviación de Bomberos en la R-269 hacia El Cantón de Baños de Agua Santa, al Cuerpo de Bomberos.

21:00 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

21:20 Reunión con el personal de Mando Unificado, socialización de la emergencia y por menores sobre la persona extraviada y que actividades fue a realizar en el Volcán Tungurahua y de las tareas de búsqueda realizadas hasta el momento, asignación de tareas a realizar en la búsqueda.

22:30 Se toma contacto con el Grupo de Rescate en Montaña del Cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga y de la Policía Nacional GOE, para coordinar las acciones a realizar el 21 de julio desde las 05:00.

23:20 Información al personal sobre las actividades a realizar el 21 de julio desde las 05:00.

23:50 Fin de la jornada.

FECHA 21 julio 2024

HORA ACTIVIDAD

05:30 Salida hasta el Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

05:55 Salida en conjunto con el personal de Cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga y de la Policía Nacional GOE, hacia el sector de Puela, lugar de la asignación de la búsqueda.

07:15 Reunión de socialización de las actividades y por las condiciones meteorológicas, el personal del escuadrón RPAS del CBDMQ, se esperaría hasta que mejore el clima y sea seguro para realizar los vuelos con la aeronave no tripulada BQ-408.

12:11 Se realiza el primer vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 Inicio a una altitud de los 2950 msnm hasta encontrar el punto de referencia enviado por la víctima al ECU 9-1-1.

12:51 Se realiza el segundo vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 pero por cambios climáticos dificulta localizar el punto de referencia y la búsqueda desde el aire.

13:40 Se realiza el tercer vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 logrando ascender a una altitud de los 3450 msnm. pero por dificultad a las ráfagas de viento extremo no permite realizar una búsqueda efectiva.

18:10 En el sector de Puela, se realiza reunión con los Grupos de Rescate que descendieron de la montaña.

19:45 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

20:00 Reunión con el personal del Puesto de Mando Unificado, socialización de las actividades realizadas, asignación de tareas para el día 22 de julio de 2024.

21:30 Fin de la jornada.

FECHA 22 julio 2024

HORA ACTIVIDAD

07:00 Reunión en el Puesto de Mando Unificado para verificar condiciones meteorológicas favorables para realizar vuelos con aeronave no tripulada, mismas que no son favorables.

08:30 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa, socialización con el personal del rescate de los Cuerpos de Bomberos de Riobamba, Ambato y Baños, de las tareas planificadas a realizar en el día. Por condiciones climáticas no favorables no se procede ascender hacia el Refugio del Volcán Tungurahua.

10:00 Se realiza medición de parámetros climatológicos con estación meteorológica portátil.

11:10 Desde el PMU, informan que un Guía señor particular Franklin Varela y comuneros del sector de Bilbao, han localizado un cuerpo que coincide con las características de la persona extraviada.

14:00 Inspección y limpieza de la aeronave no tripulada.

17:00 Retorno en la R-269 a Quito – Dirección de Aviación de Bomberos.

20:00 Llegada a Quito a la Dirección de Aviación de Bomberos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-TUNGURAHUA	20/07/2024	18:30	20/07/2024	21:00
Terrestre	R-269	TUNGURAHUA-QUITO	22/07/2024	17:00	22/07/2024	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

INFORME-R-3257
OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3257
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

INFORME-R-3257

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3257

FECHA DE INFORME: 26/07/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO
SANDOVAL CABRERA JORGE FABIAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA 20 julio 2024

18:30 Salida de la Dirección de aviación de Bomberos en la R-269 hacia El Cantón de Baños de Agua Santa, al Cuerpo de Bomberos.

21:00 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

21:20 Reunión con en el puesto de Mando Unificado, socialización de la emergencia y por menores sobre la persona extraviada y que actividades fue a realizar en el Volcán Tungurahua y de las tareas de búsqueda realizadas hasta el momento, asignación de tareas a realizar en la búsqueda.

22:30 Se toma contacto con el Grupo de Rescate en Montaña del Cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga y de la Policía Nacional GOE, para coordinar las acciones a realizar el 21 de julio desde las 05:00.

23:20 Información al personal sobre las actividades a realizar el 21 de julio desde las 05:00.

23:50 Fin de la jornada.

FECHA 21 julio 2024

HORA ACTIVIDAD

05:30 Salida hasta el Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

05:55 Salida en conjunto con el personal de Cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga y de la Policía Nacional GOE, hacia el sector de Puela, lugar de la asignación de la búsqueda.

07:15 Reunión de socialización de las actividades y por las condiciones meteorológicas, el personal del escuadrón RPAS del CBDMQ, se esperaría hasta que mejore el clima y sea seguro para realizar los vuelos con la aeronave no tripulada BQ-408.

12:11 Se realiza el primer vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 Inicio a una altitud de los 2950 msnm hasta encontrar el punto de referencia enviado por la víctima al ECU 9-1-1.

12:51 Se realiza el segundo vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 pero por cambios climáticos dificulta localizar el punto de referencia y la búsqueda desde el aire.

13:40 Se realiza el tercer vuelo con la aeronave no tripulada BQ-408 logrando ascender a una altitud de los 3450 msnm. pero por dificultad a las ráfagas de viento extremo no permite realizar una búsqueda efectiva.

18:10 En el sector de Puela, se realiza reunión con los Grupos de Rescate que descendieron de la montaña.

19:45 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa.

20:00 Reunión con el personal del Puesto de Mando Unificado, socialización de las actividades realizadas, asignación de tareas para el día 22 de julio de 2024.

21:30 Fin de la jornada.

FECHA 22 julio 2024

HORA ACTIVIDAD

07:00 Reunión en el Puesto de Mando Unificado para verificar condiciones meteorológicas favorables para realizar vuelos con aeronave no tripulada, mismas que no son favorables.

08:30 Llegada al Cuerpo de Bomberos del Cantón de Baños de Agua Santa, socialización con el personal del rescate de los Cuerpos de Bomberos de Riobamba, Ambato y Baños, de las tareas planificadas a realizar en el día. Por condiciones climáticas no favorables no se procede ascender hacia el Refugio del Volcán Tungurahua.

10:00 Se realiza medición de parámetros climatológicos con estación meteorológica portátil.

11:10 Desde el PMU, informan que un Guía señor particular Franklin Varela y comuneros del sector de Bilbao, han localizado un cuerpo que coincide con las características de la persona extraviada.

14:00 Inspección y limpieza de la aeronave no tripulada.

17:00 Retorno en la R-269 a Quito – Dirección de Aviación de Bomberos.

20:00 Llegada a Quito a la Dirección de Aviación de Bomberos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-269	QUITO-TUNGURAHUA	20/07/2024	18:30	20/07/2024	21:00
Terrestre	R-269	TUNGURAHUA-QUITO	22/07/2024	17:00	22/07/2024	20:00



INFORME-R-3257

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3257 FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO MARCILLO	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
TUNGURAHUA	20/07/2024	22/07/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
22/07/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	002-001-000000019	SANTAMARIA VARGAS GABRIELA LIZBETH	60,01
22/07/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	NOTA DE VENTA	001-001-000001661	ATIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN	60,00
TOTAL					120,01



Firmado electrónicamente por:

**JUAN PABLO
MARCILLO**

Original Adquirente / Cópia: Emisor



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1600177693001	1132238546

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-000001661

Fecha emisión
22/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ATIAJA GUEVARA GLADYS CARMEN	LIZBURGER

Dirección matriz	Dirección establecimiento
LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA	LA UNION ORIENTE S/N Y PASTAZA Y JUAN LEON MERA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-05-30	2262



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600758724001

FACTURA

No. 002-001-000000019

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202401160075872400120020010000000197155376015

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2024 11:31:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



SANTAMARIA VARGAS GABRIELA LIZBETH

LA ESQUINA DEL QUIJOTE

Dirección Barrio: CENTRAL Calle: PEDRO VICENTE
Matriz: MALDONADO Numero: S/N Interseccion: VICENTE
ROCAFUERTE

Dirección Barrio: CENTRAL Calle: PEDRO VICENTE
Sucursal: MALDONADO Numero: S/N Interseccion: VICENTE
ROCAFUERTE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:		MARCILLO GOMEZ JUAN PABLO	
Identificación	1720773991	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	23/07/2024		
Dirección:	QUITO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HOSP		2.00	HOSPEDAJE		26.09	0.00	0.00	0.00	52.18

Información Adicional					SUBTOTAL 15%		52.18
Telefono: 0958988896					SUBTOTAL 0%		0.00
Email: juanpermargo@icloud.com					SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		0.00
REFERENCIA: alojamiento check in 20 de julio check out 22 de julio 2 noches					SUBTOTAL EXENTO DE IVA		0.00
					SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		52.18
					TOTAL DESCUENTO		0.00
					ICE		0.00
					IVA 15%		7.83
					TOTAL DEVOLUCION IVA		0.00
					IRBPNR		0.00
					PROPINA		0.00
					VALOR TOTAL		60.01
					VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO		0.00
					AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)		0.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	60.01

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

2307202401160075872400120020010000000197155

☐ Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	De re
1	Factura	1600758724001	SANTAMARIA VARGAS GABRIELA LIZBETH	2307202401160075872400120020010000000197155376015	23/07/2024 11:31	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inex-
o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento
complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libert
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Motivos

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Fecha recepción

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC Emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 3865

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-07-20 Hora 19:00 Hasta 2024-07-22 Hora 23:59

Motivo Búsqueda de persona extraviada en el Tungurahua

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-07-20 No. Comunicación 3865

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Tungurahua

Kilometraje Inicio 26522 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres JUAN PABLO MARCILLO GOMEZ Cargo CONDUCTOR BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1720773991 Tipo de Licencia B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8468 Marca / Modelo D-MAX CROi PREMIER AC 2.5 CD 4X_4

Color VINO Número Matrícula 970503

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Estefanía Ordóñez Cargo Asistente DAB

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2024-07-20 20:31



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA